

 UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA 1957	ACTA DE REUNIÓN		Acta N° 58		
	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA FACULTAD DE ODONTOLOGIA		Fecha		
			Día	Mes	Año
			17	1	2019

Dependencia	Facultad de Odontología				
Tipo de reunión	Comité de Currículo				
Hora	10:00 a 12:00	Próxima reunión	Día	Mes	Año
Lugar	Salón de reuniones del Consejo de Facultad		25	1	2019

Asistentes			Asistió	
N°	Nombre	Cargo	Sí	No
	Dr. Carlos Martín Ardila Medina	Vicedecano	X	
	Dra. Ángela María Gómez Restrepo	Coordinadora de Pregrado	X	
	Dra. Sol Natalia Gómez V.	Jefe Centro de Investigación	X	
	Dr. Jorge Luis Sierra Lopera	Jefe Depto. Atención Odontológica Integrada	X	
	Dr. Carlos Arturo Gómez T.	Jefe Departamento Estudios Básicos Integrados	X	
	Dr. Julián Suarez E.	Asistente de la Decana para el Desarrollo Curricular	X	
	Dra. Bibiana Salcedo	Representante profesores comunidad del niño	x	
	Dra. Piedad Echavarría Restrepo	Representante profesores comunidad del adulto		X
	Dr. Hugo Sánchez Fajardo	Rep. profesores comunidad de socio humanística	X	
	Dra. María Isabel Pérez Cano	Representante profesores comunidad básicas	X	
	Ana María Arias	Representantes estudiantes	X	
	Invitados:	Mónica Trujillo H, Leonor González M.	X	

Orden del día	
1	Verificación de quorum
2	Aprobación acta 57
3	Propuestas de estructuración del plan de estudios
4	Propuesta de horarios para las reuniones en 2019

N°	Desarrollo de la reunión
1	Existe quorum para deliberar y tomar decisiones
2	Se aprueba el acta 57
3	<p>Se da lectura al acta anterior con el fin de contextualizar a los miembros del grupo de apoyo acerca de las propuestas de estructuración del plan de estudios. La profesora Mónica Trujillo plantea que es muy importante tener en cuenta los insumos que arrojen cada una de las comunidades académicas. El vicedecano informa que hasta el momento se cuenta con los informes de las comunidades de básicas y el niño. Una vez se tengan todos los informes se enviarán a todos los miembros del comité. La profesora Mónica señala la importancia de incorporar el área de seguridad del paciente en una nueva versión del plan de estudios.</p> <p>El profesor Julián Suárez informa que es prudente tener una fundamentación epistemológica clara, en donde se articulen los procesos propuestos por las administraciones anteriores con la administración actual, en cuanto a la creación del plan de estudios.</p>

El profesor Sierra explica la ruta de la renovación curricular (la cual se planteó ampliamente en el Acta 33), explica que ya existen unos lineamientos bajo los cuales están trabajando los docentes para crear un nuevo plan de estudios, mientras se empieza la versión 10; ésta se está basando en la mayoría de lineamientos de la versión 9, algunos de estos están siendo mejorados, ya que el fin es generar una transformación. Agrega que la nueva versión será consolidada por el comité de currículo, se presenta a los profesores y se envía al Consejo de Facultad para su aprobación.

La profesora Leonor considera que es pertinente tener en cuenta lo realizado en el transcurso del año; el punto de partida deberá ser lo que ya se tiene planteado y recibir la propuestas que lleguen posteriormente, realizando ajustes que no retrasen el proceso: También considera necesario, que se establezca desde cada comunidad, qué es lo que debe de saber el Odontólogo de la UdeA, y que el docente de cátedra se oriente bajo estos parámetros.

La profesora Mónica Trujillo, responde con respecto a la propuesta de la profesora Leonor, que cada área determine el saber, para evitar caer nuevamente en errores del pasado y que se debe crear un lineamiento mucho más preciso liderado por el comité de currículo y aprobado por el Consejo de Facultad.

El profesor Jorge Luis propone involucrar a los docentes para que trabajen desde el campo de conocimiento de cada uno de ellos, e ir mostrándoles los demás campos del plan de estudios poco a poco para que puedan comprenderlo, ya que se intentó hacerlo de manera contraria y ese proceso no dió resultado.

La profesora Natalia Gómez indica que se deben establecer prioridades de trabajo para este comité; dedicarse a lo macro con el fin de tener una propuesta estructurada de un nuevo plan de estudios.

El profesor Carlos Arturo indaga sobre en qué punto se va del plan de creación del nuevo currículo, con el fin de evitar devolverse a puntos ya tratados; propone recoger en la reunión del día de hoy lo que se considere que falta, lo que ya se trató, e iniciar desde lo que no se ha tratado.

La profesora Natalia considera que se debe de priorizar los procesos a desarrollar, para saber en cual del ellos se debe de centrar el trabajo, bien sea la modificación de plan de estudios existente o la creación del nuevo plan microcurricular, considerando a modo personal, que se debe de centrar el trabajo en la renovación curricular, con el fin de hacer un avance en la Facultad y evitar quedarse estancados en el mismo punto. El profesor Jorge Luis propone, con respecto a esa propuesta, priorizar uno de los dos; que el Comité de currículo se encargue de uno de ellos y una comisión del otro, puesto que también considera que el Comité de currículo por sí solo no tendría el tiempo suficiente para tratar los 2 temas. Al respecto, el profesor Sánchez propone una estrategia para realizar la evaluación de proceso, desde la coordinación de pregrado, curso por curso, sintética y sistematizada. Agrega que el proyecto de renovación debe tener prioridad y que debe de tener quien se apropie de ideas, que cada persona tome una o varias ideas, se encargue de trabajarla así se verá reflejado un mejor resultado. Por unanimidad, los miembros del comité se encuentran de acuerdo con esta propuesta, es decir, priorizar la renovación curricular (votación unánime).

Se aclara, que no se va a dejar de lado la mejora al plan de estudios actual, se seguirán tomando las evaluaciones de cada área y se realizarán las modificaciones que se consideren pertinentes en su momento.

La representante estudiantil indaga sobre la propuesta de realizar tres semestres este año, a lo que el vicedecano da claridad: la propuesta está dada desde la administración central, no desde la Facultad, dicha propuesta consiste en culminar este semestre con 10 semanas y realizar 2019-1 y 2 con 16 semanas cada uno, la Facultad tendrá que analizar si existe la posibilidad de ajustarse a esa propuesta.

Se acuerda que las decisiones tomadas por el Comité de Currículo se realizarán con los asistentes que se encuentren en cada reunión y ellas serán acogidas por todos los miembros; antes de cada sesión se enviará el acta de la reunión anterior.

Para finalizar, el profesor Hugo Sánchez anuncia su renuncia a este comité y al grupo de apoyo. La profesora Ángela Gómez interviene para agradecerle al profesor su gestión.

4

Por el momento se modifica el horario para los viernes a las 10:00 a.m. hasta que se normalicen las actividades académicas.